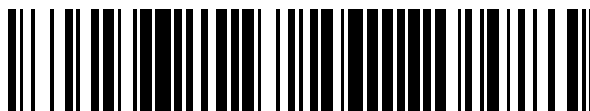


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 368 137**

51 Int. Cl.:
B60R 13/02 (2006.01)
B60R 13/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **03001511 .9**
96 Fecha de presentación: **23.01.2003**
97 Número de publicación de la solicitud: **1331138**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **30.07.2003**

54 Título: **TAPA PARA CERRAR UN ORIFICIO EN UNA PARED.**

30 Prioridad:
28.01.2002 DE 10203416

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
14.11.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
14.11.2011

73 Titular/es:
Faurecia Exteriors GmbH
Nordseher Strasse 38
31655 Stadthagen, DE

72 Inventor/es:
Burkhardt, Steffen;
Preissler, Dietmar y
Sautner, Anton

74 Agente: **de Elzaburu Márquez, Alberto**

ES 2 368 137 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Tapa para cerrar un orificio en una pared

La presente invención se refiere a una tapa para cerrar un orificio, que está configurado en una pared, en particular de una parte del revestimiento de un automóvil.

5 Se conoce a partir del documento DE 29 36 789 C2 un parachoques de un camión, en el que está practicado un orificio, a través del cual es accesible una instalación de arrastre de vehículo. Para cerrar este orificio, en el parachoques está colocada una caperuza, que es pivotable entre una posición cerrada asegurada, en la que cubre la instalación de arrastre, y una posición abierta segura, en la que es accesible el dispositivo de arrastre. La caperuza permanece en su posición abierta en el parachoques.

10 La presente invención se ocupa del problema de indicar para una tapa del tipo mencionado al principio una forma de realización mejorada, que reduce especialmente el peligro de daños en la pared y/o en la tapa durante la articulación de la tapa.

Este problema se soluciona de acuerdo con la invención a través de los objetos de las reivindicaciones independientes. Las formas de realización ventajosas son objeto de las reivindicaciones dependientes.

15 La invención se basa en la idea generar de conseguir con la ayuda de contornos de guía para la posición cerrada de la tapa y/o para su posición basculante, respectivamente, una posición relativa definida, predeterminada, entre la tapa y la pared. A través de esta guía forzada de la tapa durante la articulación entre dos posiciones finales definidas se puede predeterminar la cinemática de articulación de la tapa, de tal manera que se evita un contacto perjudicial no deseado entre la tapa y la pared, de manera que se pueden evitar daños de la pared y/o de la tapa.

20 La invención tiene especialmente interés cuando en la pared se trata de una pieza de revestimiento laqueada, especialmente de un automóvil, por ejemplo de un revestimiento laqueado de parachoques. Normalmente, para un efecto estético elevado, la tapa se laquea también de la misma manera que la pieza de revestimiento. El laqueado de la pieza de revestimiento en el borde interior del orificio y el laqueado de la tapa en el borde exterior de la tapa son comparativamente sensibles al contacto. Con la ayuda de la invención se puede garantizar para la posición cerrada de la tapa un intersticio suficiente entre la tapa y la pared, pudiendo garantizarse al mismo tiempo durante la transferencia entre la posición cerrada y la posición basculante siempre una distancia suficiente entre la tapa y la pared. De esta manera, se puede evitar eficazmente un contacto del borde exterior de la tapa con el borde interior del orificio,

30 Otras características importantes y ventajas de la invención se deducen a partir de las reivindicaciones dependientes, a partir de los dibujos y a partir de la descripción de las figuras correspondientes con la ayuda de los dibujos.

Se entiende que las características mencionadas anteriormente y las características que se explican todavía a continuación no sólo se pueden aplicar en la combinación indicada en cada caso, sino también en otras combinaciones o en exclusiva, sin abandonar el marco de la presente invención.

35 Un ejemplo de realización preferido de la invención se representa en los dibujos y se explica en detalle en la descripción siguiente, donde los mismos signos de referencia se refieren a componentes iguales o funcionalmente iguales o a componentes similares.

En cada caso, se muestra de forma esquemática lo siguiente:

La figura 1 muestra una vista trasera en perspectiva sobre una tapa de acuerdo con la invención.

40 La figura 2 muestra una vista en sección a través de la tapa insertada en un orificio de una pared de acuerdo con las líneas de intersección II en la figura 1.

45 De acuerdo con las figuras 1 y 2, una disposición de tapa y pared 1 comprende una tapa 2 para cerrar un orificio 3, que está practicado en una pared 4. Esta pared 4 puede estar formada, por ejemplo, por una pieza de revestimiento de un automóvil. Con preferencia, la pared 4 está formada por un revestimiento de parachoques de un automóvil, en particular de un automóvil de turismo, en el que allí el orificio 3 sirve de una manera preferida para posibilitar a través del revestimiento del parachoques (pared 4) un acceso a una instalación de arrastre no mostrada aquí, como por ejemplo un ojal de arrastre o gancho de arrastre.

50 La pared 4 posee en un lado interior 5 representado en el lado derecho de la figura 2 en la zona del orificio 3 un contorno de apoyo 6 para la tapa 2. Este contorno de apoyo 6 está dispuesto de manera conveniente de forma que se extiende a lo largo de un borde del orificio 16 y está configurado o bien formado de tal manera que la tapa 2 insertada en el orificio 3 es pivotable entre una posición cerrada reproducida en la figura 2 y una posición basculante alrededor de un eje de basculamiento 8. En la figura 2, la sección se extiende de tal forma que el eje de basculamiento 8 está perpendicular al plano del dibujo. El eje de basculamiento 8 se extiende paralelo a la tapa 2.

En la posición cerrada, la tapa 2 cierra el orificio 3. A diferencia de ello, la tapa 2 se puede extraer en la posición

basculante, en un lado exterior 9 de la pared 4, opuesto al lado interior de la pared 5, fuera del orificio 3 o bien se puede insertar en el orificio 3. A tal fin, la tapa 2 posee una sección de pared 10, que está formada esencialmente complementaria del orificio 3, de manera que esta sección de pared 10 rellena esencialmente el orificio 3 en la posición cerrada de la tapa 2. De manera conveniente, un lado delantero 11 de la sección de pared 10, que está alejado del lado interior de la pared en la posición cerrada, está configurado de tal manera que forma en la posición cerrada un componente integrado en la forma de la pared 4. Es decir, que la tapa 2 está adaptada en su lado delantero 11 al contorno exterior de la pared 4. En la forma de realización preferida, en la que la pared 4 está formada por un revestimiento de parachoques, el revestimiento de parachoques (pared 4) puede estar provisto en su lado exterior 9 con un laqueado 7. Con preferencia, entonces también la tapa 2 posee en su lado delantero 11 un laqueado de este tipo, para integrar la tapa 2 en su posición cerrada también óptica y hápticamente en la pared 4.

La sección de pared 10 presenta en su lado trasero 13, que está alejado del lado exterior de la pared 9 en la posición cerrada, dos contra ganchos 14. Estos contra ganchos 14 sobresalen con respecto al eje de basculamiento 8 esencialmente radiales sobre un borde 15 de la sección de pared 10 o bien de la tapa 2. En la posición cerrada según la figura 2, los contra ganchos 14 enganchan detrás del borde 16 del orificio 3 y se apoyan en este caso en el lado interior de la pared 5.

En su lado trasero 13, la sección de pared 10 presenta, además, dos ganchos de retención 17, que están colocados opuestos a los contra ganchos 14 con respecto al eje de basculamiento 8. Los ganchos de retención 17 se distancian con respecto al eje de basculamiento 8 en el sentido de giro, de articulación o de basculamiento de la tapa 2 fuera del lado trasero 13 de la sección de pared 10. En la posición cerrada, los ganchos de retención 17 están insertados en un contorno de retención 18 correspondiente, que está configurado fijo en la pared. Los ganchos de retención 17 están configurados en este caso flexibles radialmente elásticos con respecto al eje de basculamiento, con lo que se puede realizar un amarre desprendible no destructivo.

La sección de pared 10 presenta en su lado trasero 13, además, dos primeros contornos de guía 19 y dos segundos contornos de guía 20. Los primeros contornos de guía 19 colaboran con una primera guía 21, que está configurada fija en la pared. A diferencia de ello, los segundos contornos de guía 20 colaboran con una segunda guía 22, que está configurada de la misma manera fija en la pared.

La tapa 2 funciona de la siguiente manera:

En la posición cerrada representada en la figura 2, la tapa 2 está dispuesta en el orificio 3 de manera que se retiene por sí misma y está fijada en la pared 4. Esta posición cerrada se define en este caso por la colaboración de los primeros contornos de guía 19 con la primera guía 21, con lo que resulta una posición relativa predeterminada entre la tapa 2 y la pared 4. De manera conveniente, esta posición relativa deseada se selecciona para que en la zona marginal entre la tapa 2 y la pared 4 se produzca un intersticio 23 deseado, que posee a lo largo de la pared exterior de la tapa 15 y del borde interior del orificio 16 con preferencia una anchura de intersticio constante. Para transferir la tapa 2 desde su posición cerrada a su posición basculante, se introduce una fuerza de presión en la tapa 2 de acuerdo con la flecha 24 en el lado delantero 11 de la sección de pared 10 en una zona opuesta al gancho de retención 17 con respecto al eje de basculamiento, por ejemplo el usuario presiona con un dedo de acuerdo con la flecha 24 en contra de la tapa 2. Esta fuerza de presión 24 es transformada por el contorno de apoyo 6 a través del eje de basculamiento 8 en una fuerza de tracción en el gancho de retención 17. Si la actuación de la fuerza de presión 24 es suficientemente grande, los ganchos de retención 17 pueden ceder radialmente en virtud de la configuración seleccionada de los ganchos de retención 17 y del contorno de retención 18 con respecto al eje de basculamiento 8, de manera que los ganchos de retención 17 salen de su contorno de retención 18 y se liberan.

De manera correspondiente, entonces la tapa 2 se puede pivotar alrededor del eje de basculamiento B a su posición basculante.

La posición basculante se define con respecto a su ángulo de articulación esencialmente por el contorno de apoyo 6. Durante la articulación a la posición basculante, sin embargo, los dos contornos de guía 20 colaboran adicionalmente con la segunda guía 22, con lo que la tapa 2 es guiada de manera forzada durante la transferencia a su posición basculante, de manera que cuando se alcanza la posición basculante, se ajusta una posición relativa definida deseada entre la tapa 2 y la pared 4.

Con la ayuda de los contornos de guía 19 y 20 en conexión con las guías 21 y 22 se puede asegurar de esta manera que la tapa 2 presente durante la articulación entre sus dos posiciones extremas siempre una distancia mínima con respecto al borde del orificio 18, de manera que se reduce el peligro de un daño en el borde del orificio 16 y/o en el borde de la tapa 15, especialmente de los laqueados 7, 12.

En la posición basculante se puede retirar ahora la tapa 2 fuera del orificio 3. El orificio 3 está entonces abierto. Si el orificio 3 debe cerrarse de nuevo, se puede introducir en primer lugar la tapa 2 en el orificio 3 hasta que adopte su posición basculante. A continuación se puede retornar la tapa 2 a través de una fuerza de presión, que incide en el lado delantero 11 en una zona opuesta al contra gancho 14 con respecto al eje de basculamiento 8, a su posición cerrada. En este caso, los primeros contornos de guía 19 colaboran con la primera guía 21 y fuerzan a la tapa 2, para la consecución de su posición cerrada, a la posición relativa predeterminada deseada entre la tapa 2 y la pared

4. Tan pronto como la tapa 2 ha alcanzado su posición cerrada deseada, los ganchos de retención 17 enganchan en el contorno de retención 18. La trayectoria de la curva que la tapa 2 describe en su borde exterior 15 se indica en la figura 2 por medio de una línea discontinua 25.

5 Con la ayuda de los tornos de guía 19, 20 y de las guías 21, 22 se define la posición relativa de la tapa 2 con respecto al eje de basculamiento 8 en dirección radial. Para una guía paralela al eje de basculamiento 8, en el lado trasero 13 de la sección de pared 10 puede estar configurada una pieza de guía lateral 28, que se distancia desde el lado trasero 13 y se apoya axialmente en el borde del orificio 16, en particular axialmente en su contorno de apoyo 6, y colabora con él para la guía. Está claro que pueden estar previstos también uno o más elementos de guía lateral 26 de este tipo. Por lo demás, el elemento de guía lateral 26 puede poseer un contorno de guía lateral que, durante la articulación de la tapa 2 a su posición cerrada, fuerza un centrado de la tapa 2 en dirección axial.

10 En la forma de realización mostrada aquí, los dos primeros contornos de guía 19 y los dos segundos contornos de guía 20 están dispuestos en el lado trasero 13 de la sección de pared 10 de tal forma que están opuestos entre sí con respecto al eje de basculamiento 8. De esta manera, se consigue que unos de los contornos de guía 19 estén asociados a la posición cerrada y los otros contornos de guía 20 estén asociados a la posición de basculamiento. De manera correspondiente, en esta forma de realización también la primera guía 21 y la segunda guía 22 están dispuestas en la zona del orificio 3 en la pared 4 de tal manera que están opuestas con respecto al eje de basculamiento 8.

15 Puesto que los primeros contornos de guía 19 están asociados a la posición cerrada, éstos están colocados, con respecto al eje de basculamiento 8, sobre el mismo lado que los ganchos de retención 17 en el lado trasero 13 de la sección de pared 10. De manera conveniente, los primeros contornos de guía 19 y los ganchos de retención 17 están distanciados en este caso unos de los otros solamente en una medida relativamente insignificante con respecto al eje de basculamiento 8 en dirección radial. A través de este tipo de construcción, la primera guía 21 y el contorno de retención 18 se pueden configurar en el mismo componente 27 fijo en la pared. Este componente 27 está configurado en la forma de realización mostrada aquí como nervadura que se extiende en la zona marginal del orificio 3 esencialmente paralelo al eje de basculamiento 8. En la posición cerrada según la figura 2, esta nervadura 27 está dispuesta con respecto al eje de basculamiento 8 radialmente entre los ganchos de retención 17 y los primeros contornos de guía 19. Por lo demás, la sección de pared 10 se apoya con su lado trasero 19 en esta nervadura 27, cuando la tapa 2 adopta su posición cerrada. En la zona de este componente o nervadura 27, en el borde del orificio 16 puede estar configurado, además, un escalón 28, que forma en la posición cerrada un soporte adicional para el borde de la tapa 15.

20 Para que los segundos contornos de guía 20 estén asociados a la posición basculante de la tapa 2, éstos están colocados con respecto al eje de basculamiento 8 frente a los ganchos de retención 17 en el lado trasero 19 de la sección de pared 10. De manera conveniente, también aquí la segunda guía 22 está configurada en un componente 29 en forma de nervadura, de manera que esta nervadura 29 se extiende en la zona marginal del orificio 3 esencialmente paralela al eje de basculamiento 8. Esta nervadura 29 puede estar configurada de tal forma que la sección de pared 10 descansa en la posición basculante de la tapa 2 con su lado trasero 13 sobre la nervadura 29. Con preferencia, la primera nervadura 27 asociada a los primeros contornos de guía 19 y la segunda nervadura 29 asociada a los segundos contornos de guía 20 están dispuestas en cada caso cerca del borde del orificio 16, para posibilitar una anchura del orificio lo más grande posible para el orificio 3, cuando la tapa 2 está retirada.

25 30 Los dos primeros contornos de guía 19 están conectados entre sí por medio de una primera nervadura transversal 30, que se distancia de la misma manera desde el lado trasero 13 de la sección de pared 10. De manera correspondiente, también los segundos contornos de guía 20 están conectados entre sí a través de una segunda nervadura transversal 31, que se distancia de la misma manera desde el lado trasero 13 de la sección de pared 10.

35 40 De acuerdo con una forma de realización preferida, la sección de pared 10, junto con los contra ganchos 14, los ganchos de retención 17, los contornos de guía 19, 20, el o los elementos de guía lateral 26 y las nervaduras transversales 30, 31 están configurados como componente de una sola pieza o integral, en particular como componente fundido por inyección. Para la fabricación de la tapa 2, la sección de pared 10 se puede proveer en su lado delantero 11, dado el caso, con el laqueado 12.

50

REIVINDICACIONES

1.- Tapa para cerrar un orificio (3), que está configurado en una pared (4), en particular de una pieza de revestimiento de un automóvil,

- 5 - en la que la pared (4) presenta en su lado interior (5) en la zona del orificio (3) un contorno de apoyo (6) para la tapa (2), que posibilita pivotar la tapa (2) insertada en el orificio (3) entre una posición cerrada, en la que la tapa (2) cierra el orificio (3), y una posición basculante alrededor de un eje de basculamiento (8), en la que la tapa (2) está basculada en contra de su posición cerrada y se puede extraer en el lado exterior (9) de la pared (4) fuera del orificio (3) y/o se puede insertar en el orificio (3),
- 10 - en la que la tapa (2) presenta una sección de pared (10) que está configurada esencialmente complementaria del orificio (3), y lo rellena esencialmente en la posición cerrada,
- en la que la sección de pared (10) presenta en su lado trasero (13) alejado de los lados exteriores de la pared (9) en la posición cerrada al menos un contra gancho 14, que sobresale con respecto al eje de basculamiento (8) esencialmente radial sobre un borde (15) de la sección de pared (10) y engancha en la posición cerrada detrás de un borde (16) del orificio (3),
- 15 - en la que la sección de pared (10) presenta en su lado trasero (13) con respecto al eje de basculamiento (8), frente a al menos un contra gancho (14), al menos un gancho de retención (17), que se distancia con respecto al eje de basculamiento (8) esencialmente en el sentido de giro desde el lado trasero (13) y está encajado en la posición cerrada en un contorno de retención (18) fijo en la pared,

caracterizada porque:

- 20 - en la posición cerrada, una actuación de fuerza de presión (24) en el lado delantero (11) de la sección de pared (10), que está alejado del lado trasero (113), en una zona opuesta a al menos un gancho de retención (17) con respecto al eje de basculamiento (8), conduce al desenganche del al menos un gancho de retención (17) desde el contorno de retención (18) y a la articulación de la tapa (2) desde su posición cerrada hasta su posición basculante,
- 25 - en la que la sección de pared (10) presenta en su lado trasero (13) al menos un primer contorno de guía (19) y/o al menos un segundo contorno de guía (20),
- en la que el al menos un primer con torno de guía (19) colabora durante la articulación de la tapa (2) desde la posición basculante hasta la posición cerrada con una primera guía (21) fija en la pared, de tal manera que la tapa (2) adopta en la posición cerrada una posición relativa predeterminada con respecto a la pared (4),
- 30 - en la que el al menos un segundo contorno de guía (20) colabora durante la articulación de la tapa (2) desde la posición cerrada hasta la posición basculante con una segunda guía (22) fija en la pared, de tal manera que la tapa (2) adopta en la posición basculante una posición relativa predeterminada con respecto a la pared.

35 2.- Tapa de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el al menos un primer contorno de guía (19) y el al menos un segundo contorno de guía (20) están dispuestos con respecto al eje de basculamiento (8) opuestos entre sí en el lado trasero (13) de la sección de pared (10),

3.- Tapa de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizada porque la primera guía (21) y la segunda guía (22) están dispuestas con respecto al eje de basculamiento (8) opuestas entre sí en la zona del orificio (3) en la pared (4).

40 4.- Tapa de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque el al menos un primer contorno de guía (19) y el al menos un gancho de retención (17) están dispuestos con respecto al eje de basculamiento (8) sobre el mismo lado en el lado trasero (13) de la sección de pared (10).

45 5.- Tapa de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque la primera guía (21) y el segundo contorno de retención (18) están configurados en el mismo componente (27) fijo en la pared, que está dispuesto en la posición cerrada entre el al menos un gancho de retención (17) y el al menos un primer contorno de guía (19).

6.- Tapa de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada porque la primera guía (21) está configurada en una primera nervadura (27), que se extiende en la zona marginal del orificio (3) esencialmente paralela al eje de basculamiento (8) y sobre la que descansa la sección de pared (10) en la posición cerrada con su lado trasero (13).

50 7.- Tapa de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada porque el al menos un segundo contorno de guía (20) y el al menos un gancho de retención (17) están dispuestos con respecto al eje de basculamiento (8) opuestos entre sí en el lado trasero (13) de la sección de pared (10).

8.- Tapa de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada porque la segunda guía (22) está configurada en una segunda nervadura (29), que se extiende en la zona marginal del orificio (3) esencialmente paralela al eje de basculamiento (8) y sobre la que descansa la sección de pared (10) en la posición basculante con su lado trasero (13).

5 9.- Tapa de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizada porque el lado delantero (11) de la sección de pared (10) está configurado de tal forma que configura en la posición cerrada un componente integral en la forma de la pared (4).

10.- Tapa de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada porque están previstos dos primeros contornos de guía (19), que están conectados entre sí a través de una primera nervadura transversal (30) y/o porque están previstos dos segundos contornos de guía (20), que están conectados entre sí a través de una segunda nervadura transversal (31).

11.- Tapa de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizada porque la pared (4) está formada por un revestimiento de parachoques de un automóvil, en la que el orificio (3) posibilita un acceso a una instalación de arrastre, por ejemplo un ojal de arrastre o gancho de arrastre, del automóvil a través del revestimiento del parachoques.

12.- Disposición de pared y tapa, en particular de una pieza de revestimiento de un automóvil,

- con una tapa (2) para cerrar un orificio (3), que está configurado en una pared (4),
- en la que la pared (4) presenta en su lado interior (5) en la zona del orificio (3) un contorno de apoyo (6) para la tapa (2), que posibilita pivotar la tapa (2) insertada en el orificio (3) entre una posición cerrada, en la que la tapa (2) cierra el orificio (3), y una posición basculante alrededor de un eje de basculamiento (8), en la que la tapa (2) está basculada en contra de su posición cerrada y se puede extraer en el lado exterior (9) de la pared (4) fuera del orificio (3) y/o se puede insertar en el orificio (3),
- en la que la tapa (2) presenta una sección de pared (10) que está configurada esencialmente complementaria del orificio (3), y lo rellena esencialmente en la posición cerrada,
- en la que la sección de pared (10) presenta en su lado trasero (13) alejado de los lados exteriores de la pared (9) en la posición cerrada al menos un contra gancho 14, que sobresale con respecto al eje de basculamiento (8) esencialmente radial sobre un borde (15) de la sección de pared (10) y engancha en la posición cerrada detrás de un borde (16) del orificio (3),
- en la que la sección de pared (10) presenta en su lado trasero (13) con respecto al eje de basculamiento (8), frente a al menos un contra gancho (14), al menos un gancho de retención (17), que se distancia con respecto al eje de basculamiento (8) esencialmente en el sentido de giro desde el lado trasero (13) y está encajado en la posición cerrada en un contorno de retención (18) fijo en la pared,

caracterizada porque

- en la posición cerrada, una actuación de fuerza de presión (24) en el lado delantero (11) de la sección de pared (10), que está alejado del lado trasero (113), en una zona opuesta a al menos un gancho de retención (17) con respecto al eje de basculamiento (8), conduce al desenganche del al menos un gancho de retención (17) desde el contorno de retención (18) y a la articulación de la tapa (2) desde su posición cerrada hasta su posición basculante,
- en la que la sección de pared (10) presenta en su lado trasero (13) al menos un primer contorno de guía (19) y/o al menos un segundo contorno de guía (20),
- en la que el al menos un primer contorno de guía (19) colabora durante la articulación de la tapa (2) desde la posición basculante hasta la posición cerrada con una primera guía (21) fija en la pared, de tal manera que la tapa (2) adopta en la posición cerrada una posición relativa predeterminada con respecto a la pared (4),
- en la que el al menos un segundo contorno de guía (20) colabora durante la articulación de la tapa (2) desde la posición cerrada hasta la posición basculante con una segunda guía (22) fija en la pared, de tal manera que la tapa (2) adopta en la posición basculante una posición relativa predeterminada con respecto a la pared.

13.- Disposición de pared y tapa de acuerdo con la reivindicación 12, caracterizada por los rasgos característicos de al menos una de las reivindicaciones 2 a 11.

